PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (01)

Partida : 12 Capítulo : 02 Programa: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		16.835.902
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		13.410
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		119.529
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		119.529
09		APORTE FISCAL		16.690.398
	01	Libre		16.690.398
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.565
	03	Vehículos		2.052
	04	Mobiliario y Otros		308
	05	Máquinas y Equipos		205
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		16.835.902
21		GASTOS EN PERSONAL	02,03	15.241.853
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	04,05	994.962
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		313.260
	01	Al Sector Privado		56.760
	500	Instituto de la Construcción		56.760
	02	Al Gobierno Central		256.500
	003	Comité Industrias Inteligentes		256.500
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		223.527
	02	Edificios		5.848
	03	Vehículos		17.442
	04	Mobiliario y Otros		13.706
	05	Máquinas y Equipos		11.095
	06	Equipos Informáticos		9.625
	07	Programas Informáticos		165.811
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		51.300
	01	Estudios Básicos		51.300
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (01) Partida : 12 Capítulo : 02 Programa : 01

82.870

exclusivamente a la

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones		Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$				
	01	Saldo Final de Caja			10.000				
GLOS	AS:				·				
Ol Comprende los recursos presupuestarios y dotaciones máximas que se indican, de las siguientes Direcciones: Dotaciones Máximas de Personal Vehículos - Administración y Ejecución de Obras Públicas 244 9 - Fiscalía 94 1 - Contabilidad y Finanzas 352 16									
a) b) c)	Horas e - Mile Autoriz - En I - En e	on máxima de personal extraordinarias año es de \$ cación máxima para gastos en viáticos erritorio Nacional en Miles de \$ cal Exterior en Miles de \$			690 208.321 110.575 13.380				
	 d) Convenios con personas naturales N° de personas Miles de \$ e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: N° de personas Miles de \$ 								
di Je Di	- Miles de \$ 381.501 381.501 381.501 381.501 381.501 381.501 381.501 381.501 381.501 381.501 381.501 381.501								

Capacitación y perfeccionamiento, Ley ${\tt N}^{\,\circ}$ 18.575

contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.

05 Incluye hasta \$ 51.300 miles, destinados

- Miles de \$